

Al grano

Si, urge de ar la paja para ir sólo al grano.
Hay que dejarnos de fantasías y quimeras; ser prácticos; situarnos en la realidad.
Queremos los anti-revolucionarios que nuestras ideas prosperen, dominen, se impongan informen la marcha de la política española, que a todo trasciende y hace sentir tan poderosamente su influencia, en el orden religioso, en el social, en todos los órdenes de la vida?
Pues para eso el punto de apoyo, el arma, el medio infalible es el voto, el derecho de emitir nuestro sufragio en las elecciones de diputados a Cortes, de diputados provinciales, de concejales.
¿A dónde no llega la acción de las Cortes, de la Diputación Provincial, del Municipio?
Quien ejerce influencia; quien domina en esos organismos de gobierno, ese ejerce influencia, ese domina en toda la esfera de acción de tales organismos, esto es, en la Nación, en la Provincia, en el Municipio, en todos los órdenes de la vida.
Y cómo se consigue tal influencia, tal dominio en aquellos organismos cuyo radio de acción llega a todas partes?
Pues se consigue con los votos, exclusivamente con los votos, yendo a votar conscientemente, no a la buena de Dios, sino con una bandera bien definida, formando un ejército bien organizado y disciplinado, no desalentándose ni desmayando por un revés o derrota incidental, que siempre hay alguna en toda campaña, y más en la política.
El voto emitido conscientemente, constantemente, imperturbablemente, impertinente; he aquí el arma infalible con la que tarde o temprano, se hace blanco, y se acaba por obtener influencia efectiva, muchas veces decisiva, en la marcha política de la Nación, de la Provincia, del Municipio; éste es el único camino para llegar a influir en el régimen de la cosa pública; así y sólo así conseguiremos que llegue a prevalecer nuestro ideal político, nuestras aspiraciones políticas; así y sólo así conseguiremos pesar en la gobernación del Estado, de la Provincia, del Municipio; así y sólo así conseguiremos que la cosa pública marche y se encamine según nuestro ideal, según nuestras aspiraciones.
Que el sistema electoral es altamente defectuoso, que se presta a chanchullos, que el Gobierno, después de todo, hace en las elecciones lo que le da la gana?
Todo esto únicamente puede suceder si el cuerpo electoral no está debidamente organizado, si no se interesa de veras por la libre emisión del voto, si no vota, si no

da a entender que no tolerará que se le atropelle en el ejercicio del derecho de votar ni que se le birle pacíficamente el voto emitido.
Si el cuerpo electoral en su inmensa mayoría va a votar y hacer entender que no ha de permitir que se le burle, resultan muy difíciles por no decir imposibles, los chanchullos, las trampas, el escamoteo de votos; como se ve prácticamente, hace años, en Barcelona, donde hace años que no sale ningún candidato del Gobierno por cuanto los partidos que turnan en el Poder perdieron allí toda su fuerza, y los caciques por esto dejaron allí de poder hacer de las suyas en las elecciones. De modo que en Barcelona sólo salen los candidatos que tienen realmente la mayoría de los votos.
Desde luego apostamos doble contra sencillo que ningún conde electoral, que ningún conde travieso, por muchas y formidables que sean sus travesuras, se atreve a hacer en Barcelona las heroicidades electorales que por lo visto se han hecho ahora en Madrid, resucitando procedimientos que se consideraban enterrados para siempre.
Por tanto, depende exclusivamente del cuerpo electoral el que el sistema ídem, la pureza del sufragio, la libre emisión del voto, sean una realidad sean verdad.
Y no hay duda que la ley electoral vigente favorece inmensamente la libertad y la pureza del sufragio.
Para llegar a tal resultado es indispensable una organización adecuada, una dosis muy grande de tacto, de inteligencia, de entusiasmo, de actividad, de incansabilidad.
Esa organización urge a las derechas, hoy triunfantes, completar y ultimar, y que funcione de firme en todas partes, en todos los distritos de Palma, sino en todos los de Mallorca.
Cuanta actividad se despliegue en esto será poca.
Aquí está, en esto consiste el secreto de las victorias electorales, que son la base de todas las otras victorias en el guerrear de la vida, pues sabido es que *la vida del hombre sobre la tierra es una milicia*, según dijo quien lo sabía, el Espíritu Santo.
¡Ah si los católicos españoles todas las fuerzas que han empleado, todos los sacrificios de sangre y de dinero que han hecho en aras de su fe y de España, los hubieran hecho en el terreno electoral, preparando batallas electorales, otro gallo nos cantara, de otra manera, infinitamente más ventajosa, se encontrarían las cosas en España, otra sería la situación de los buenos españoles; haría muchísimos años que las ideas revolucionarias andarían de capa caída; y cómo andarían de alicaidos y lacios nuestros radicales,

los enemigos de la Religión de España.
Que lo mediten seriamente los elementos de la derecha, y que obren en consecuencia.
Todavía, si queremos de veras, estamos á tiempo de conjurar y hacer frente a todos los muchos y grandes peligros que nos amenazan.
Todavía, si queremos de veras, podemos salvar a España, es decir, a nosotros mismos.
Ya lo hemos dicho: podemos hacer todo esto con el voto, yendo a votar en todas las elecciones como Dios manda y la prudencia más elemental enseña.
¡A ponernos, pues, todos los elementos de la derecha en pie de guerra, formándose todo un ejército, con toda la organización y la disciplina que todo ejército serio reclama!
Así y sólo así iremos al grano.

Lo de Macías

Madrid, 13.
Las emociones de la vida periodística se suceden con tal rapidez, que para buscar el interés del público no se puede apelar al ayer por cercano que sea, sino al presente, al momento último de nuestra situación política. Las hojas diarias han de ser, pues, forzosamente, reflejo del impresionismo y nerviosidad de quien las redacta.
Pasaron las elecciones y para nuestros efectos fueron flor de un día, aunque las consecuencias que de ellas puedan emanarse las sufrirá el país largo tiempo, y la actualidad se presenta hoy bajo otro prisma: el de un iluso que perdió posición y porvenir en una brillante carrera por prestar oídos a quienes, inspirándose en móviles bastardos o en odiosidades políticas, le convirtieron en el ariete con que pretendían derribar un gobierno, envolviéndolo en densa atmósfera de inmoralidad.
Como la campaña era injusta, ocurrió lo de siempre en casos análogos: la imputación calumniosa fue difuminándose por la fuerza de la verdad; los que la propalaron insidiosamente siguen gozando honores y preeminencias, y sólo aparece como víctima aquel pobre instrumento de que unos y otros se valieron para lanzar a la publicidad la expresión de sus rencorosos apetitos.
¡Pobre Macías del Real! Joven aún, en presencia del severo tribunal que ha de juzgarle, vé desmoronarse el palacio de sus ensueños, el ansia de popularidad que le absorbía. Sus antiguos paladines, aquellos que le quisieron elevar a la categoría de héroe, le dejan ahora abandonado a sus propias fuerzas, y ni aun encuentran donde colocar aquellos interminables artículos que como *reclame*, más que como defensa propia, publicaba.
Cuantas veces en su fuero interno, a solas con su conciencia, habrá regodeado de su insensato deseo de notoriedad! Cerca de un año encerrado en prisiones militares, le habrá probado lo caras que pueden pagarse ciertas ligerezas.
Hubo un Redentor y lo crucificaron, piensa el vulgo, sacando de ello la consecuencia de que na-

die debe meterse a defender pleitos ajenos.
Pero tal deducción es errónea, pues cuando la virtualidad de los hechos demuestra la razón que asiste al Redentor, éste no resulta crucificado, y si lo es, como en el caso genérico que nos sirve de ejemplo, la doctrina por él sustentada reverdece y se hace dueña del mundo.
¡Medrados estaríamos si el temor a lo que pudiera sobrevenir sellara nuestros labios, o enmoheciera nuestra pluma no denunciáramos concupiscencias, inmoralidades e infamias de que estuviéramos plenamente convencidos! Esa falta de valor cívico, llevaría al abuso por parte de los eternos explotadores del país.
Pero para ejercitar, mejor aun que ese derecho, lo que llamaríamos un deber, es preciso despoarse de apasionamientos, miráridamente las cosas y proveerse de elementos de prueba que demuestren la veracidad del aserto.
He aquí precisamente lo que ha faltado al ex auditor de la Armada y le ha perdido por el pronto en el concepto público, y tal vez le pierda en el de sus jueces.
Sin medios de demostrar un aserto de la inmensa gravedad del que hizo, no se puede, cualquiera que sean los móviles que le guen, manchar la honra ajena, bien sea colectiva o individual.
Ocho años de prisión mayor pide el fiscal para el señor Macías del Real por el delito de injuria y calumnia a un superior y al Consejo de ministros. ¡Triste floral de un hombre que, ambicioso de gloria, no se preocupó de escagotir los mejores medios para conseguirlos!
(De La Vanguardia).

Episodios electorales

EN MADRID
Nuestro colega La Epoca relata los siguientes, registrados en las elecciones de Mallorca en Madrid:
—Llegó un elector, y al preguntarle su nombre el presidente, respondió: José Rodríguez.
—¿Está usted seguro?
El elector, sonriendo, y como si estuvieran todos al cabo de la calle: —Muy seguro, no.
Momentos después llegaba otro elector. Dijo que se llamaba Antonio Espinosa, y el presidente interrogóle como al anterior.
—¿Está usted seguro?
El elector saca un papel, lo mira, y contesta: —Sí, señor.
También fué detenido.
Algo por el estilo ocurrió en otra sección; pero en ésta el votante fué más vivo, y se dió a la fuga.
Cuando entró, el presidente preguntóle: —¿Cómo se llama usted?
El individuo lo pensó un momento, y respondió: —No me acuerdo—y echó a correr.
En la sección 22.ª del colegio de las Mercedes ocurrieron también dos incidentes cómicos.
Entró un elector, le preguntaron su nombre, y respondió: —Francisco García.

Un interventor:
—Hay dos Franciscos García. Uno ha votado ya. ¿Usted cuál es?
—El otro.
A continuación se presenta otro elector.
—¿Como se llama usted?
—Juan Hita Rodríguez.
—Un interventor que está distraído:
—¡Juanita Rodríguez! Protesto: las mujeres no votan.
El presidente, dándose importancia:
—Señor interventor, esto ha sido un *lápiz lápuli*; no se distraiga.
En la sección 20.ª se presentó un joven sacerdote a votar, y al verle uno de los interventores le dijo:
—Usted no puede ser el que figura en la lista; pues no representa los veinticinco años que marca la ley.
—En efecto; no tengo veinticinco años...
—¡Lo ve usted!
—Tengo treinta y dos...
—No es posible. Usted no tiene más de veinte a veintidos.
—Hágamelo usted bueno...
—Es que la cara es el espejo del alma.
—Pues fijese usted en el marco...
Y el sacerdote le enseñó su cabeza, ligeramente blanqueada por las canas.
En un colegio establecido en la calle de Trafalgar varios interventores tomaban café con leche. Un mozo del café de Santa Engracia llega a todo correr, y atropellando a los que esperaban para votar, entra en el colegio y deposita sobre la urna un paquete envuelto en papel blanco.
El presidente, alarmado, exclama:
—¡Oiga, amigo, embuchado, no!
A lo que contestó el mozo:
—No es embuchado; es media tostada.
Un obrero marmolista, llamado Manuel Martínez, que llevaba cuidadosamente doblada la candidatura junto a una papeleta de empeño de una americana, tasada en cuatro pesetas, confundió una con otra, y depositó en la urna el resguardo de la prenda pignorada.
Trató de recuperarla; pero como ya había votado y la urna no podía abrirse, no pudo conseguir su derecho.
Y es lo que él decía:
—Bueno es que por mi equivocación haya perdido el voto; pero ¿a qué pierda, la americana, no hay derecho!

Peary y Cook

Noticias nuevas
La National Geographic Society, de Washington, acaba de confirmar por medio de una proposición, aceptada unánimemente, que Roberto E. Peary llegó al Polo Norte. Este famoso explorador presentó a la mencionada sociedad su material escrito, que completó y aclaró en una conferencia-examen que dió a una Comisión, nombrada expresamente para dicho fin. Tras de un proceder tan riguroso, la mencionada colectividad adquirió la convicción de que Peary llegó efectivamente al Polo Norte, el día 6 de abril de este año, logrando su cometido después de siete ensayos frustrados. El explorador será agraciado con la gran medalla de oro de la Geographic Society, y ha sido invitado a dar una nueva conferencia ante los miembros de ésta.

Sin embargo, al considerar comprobada la sociedad la llegada de Peary al Polo Norte, no niega que también lo haya alcanzado el doctor Cook, y hace saber a los «demás exploradores» que se halla siempre dispuesta a examinar los documentos justificativos que demuestren que alguien ha llegado al Polo Norte antes del año 1909. Desde luego se comprende que este párrafo va dirigido a Cook, pero éste ha resuelto entregar su material únicamente a la Universidad de Copenhague. Verdad es que sus mismos amigos reconocen que tarda demasiado en verificar la entrega; su lentitud contrasta singularmente con la presteza con que Peary envió sus apuntes a Washington, y hasta se comprende que la comisión examinadora prefiera los apuntes originales a un trabajo literario.
Al terminar la conferencia que el doctor Cook dió en Mount Kinley, se presentó Barrill, su guía, pidiendo la palabra; pero Cook quiso impedirle que hablase, alegando que era él quien había alquilado el local; y que si Barrill quería hacer uso de la palabra, alquilase el local a su vez. Pero en vista de las protestas anónimas de todos los allí reunidos, Cook no tuvo más remedio que ceder la palabra a Barrill quien acusó al primero de engaño, a lo que Cook se contentó con jurar que había llegado al Polo.
La estrella de Cook empieza a caer visiblemente, y en cambio surge la de su rival, Peary. Este es actualmente un personaje sumamente requerido y agobiado de compromisos para dar conferencias y componer trabajos literarios para gran número de revistas. Hay que confesar que Peary sabe sacar provecho de sus experiencias. En «Hampton's Magazine» está publicando una serie de artículos, que en conjunto representarán unas 50.000 palabras, y por cada palabra cobra cinco dólares, ó sea 250.000 dólares de una sola revista.
Semejantes ingresos dejan muy atrás a los de Mr. Roosevelt, a quien «Scribners Magazine» paga a dollar la palabra de sus descripciones de «viaje de caza por el África».

El zoco El Had

Pasado el río de Oro y dejando a la izquierda el arroyo de Frajana, ascien de el monte cónico, primera de las colinas que se extienden entre los dos dichos ríos, conocidas en su primera parte por montes de Mari-Guari y en la última por zoco el Had de Benisicar.
Desde el primer momento, habilitaron los ingenieros un camino para carros, que ahora transforman en amplia carretera; desviándola de la primitiva dirección en aquellos puntos donde la pendiente era demasiado rápida, como sucede en sus comienzos.
El cerro cónico domina el profundo y estrecho valle de río de Oro, en el gran recodo que ofrece pasados los antiguos límites de nuestro campo. En este cerro, a raíz de los sucesos del 93, fué tiroteado el general García Navarro, a la sazón segundo jefe de la plaza.
El camino se desarrolla entre dos líneas de alturas que dan vistas a los valles de Frajana y Benisicar; después gana la meseta y, contorneándola, sigue hasta el zoco.

(52)
rías de la electricidad desarrollada de diferentes maneras: a) de las descargas eléctricas; b) de las tempestades subterráneas; c) de las reacciones químicas; d) electro-telúrica molecular.—9.ª teorías del agua del mar: a) hidro-termal; b) termo-molecular.—10 teoría de la rotura de las cavidades subterráneas.—11 teoría de Meunier.—12 teoría orogénica ó del enfriamiento secular.—13 teorías de la periodicidad de los temblores de tierra.
Teorías antiguas:
Entre los filósofos antiguos son muy varias las opiniones: *Thales de Mileto* creía que la tierra flotaba en las aguas; por tanto, decía él, que los temblores de tierra se verificaban al moverse dichas aguas. *Metodoro de Chio* opinaba que era suficiente para producir tales fenómenos, la agitación del aire en las cavernas externas del globo; *Demócrito* afirma que los principales agentes son el aire y el agua, mediante una especie de viento subterráneo unas veces, y otras por el movimiento de las aguas subterráneas ó también, y esto es lo

(53)
mas común, por ambas causas a la vez. *Anaxágoras* atribuye los temblores de tierra al fuego y al éter para unos, y al choque de nubes formadas en las cavidades externas del globo para otros. Para *Anaximenes* el único agente son los derrumbamientos de rocas y grandes trozos desprendidos de la tierra misma, que ruedan y saltan en las capas inferiores y caen en las aguas estancadas. *Aristóteles* consideró a la Tierra como órgano vivo cuya actividad se manifiesta en la superficie por medio del frío, del calor y de los fenómenos volcánicos; atribuye igualmente algún influjo a la Luna. *Teofrasto* opinaba que las exhalaciones y vapores originados en el interior de nuestro planeta lo conmovían y desquiciaban buscando salida a la superficie, y de esta manera se originaban los terremotos. Según *Epicuro* debense a la acción del aire exterior que entra en las cavernas subterráneas, y también a la concción producida por la caída de las rocas en las cavernas subterráneas. *Lucrecio*, he aquí cómo expresa su pensamiento

(56)
En resumen, podemos asegurar que todas las teorías antiguas no explican de un modo científico el origen ó las causas de los temblores de la tierra.
Teoría fisiológica.
Apuntaremos brevemente, por lo curiosa y en ciertas épocas muy generalizada, la teoría de los terremotos que puede muy bien llamarse *fisiológica*, la cual carece de todo fundamento razonable, sólido y científico. Al proclamarla en 1780 el doctor Berger con enorme copia de erudición, calificó a la Tierra como criatura organizada comparable al hombre, atribuyéndola corazón ardiente y con latidos y declarando que la lava fundida es la sangre que por el cuerpo terrestre circula. Fiebres—inflamaciones y demás enfermedades de la Tierra producen violentos latidos que son los terremotos. Tales dolencias se curan con naturales sangrías terrestres, cual vemos en los erupciones volcánicas.
Semejante absurda y desatinada hipótesis, es esencialmente la misma de *Aristóteles* sostenida en el siglo XVI

(49)
Segunda: Que las teorías que no admiten el calor central para la explicación de los fenómenos endógenos, son inadmisibles según la refutación que de ellas hemos hecho.
Tercera: Que la única teoría capaz de explicar los fenómenos de la naturaleza y que no contradice a ninguno de ellos es la expuesta últimamente, ó sea la *teoría plutónica moderna*. Por tanto, debe ser esta, hoy por hoy, admitida, y hasta tanto que se exponga otra con más visos de certeza.
III
Teorías sobre las causas de los terremotos
Según lo expuesto en las páginas precedentes, conocemos ya los elementos de un sismo y los factores que el observador debe tener en cuenta en el estudio de los temblores de tierra.
Aunque el suelo que pisamos parece constituir el símbolo del reposo, los aparatos microscópicos y sismográficos, han evidenciado no obstante que nunca se halla tranquilo. La inestabilidad de la superficie del suelo inquie-

El panorama es en extremo pintoresco. El valle de Frajana, exuberante de vegetación, con frondosas huertas bien cultivadas, asciende a las proximidades del zoco, donde nace. El de Beniscar tiene algunas huertas, pero los montes que le limitan por el Norte son áridos, pelados, exentos de vegetación. Frajana saca lo necesario para vivir con el cultivo de sus huertas. Beniscar ve obligado a labrar las llanuras de Seluán para subsistir.

Lo primero que llama la atención del caminante tan pronto se encarama sobre la meseta Mari-Guari, es la Alcazaba de Frajana, menos extensa que la de Seluán, cuyos muros cayeron en parte un día por la acción de las minas rebeldes. La alcazaba de Frajana es un recuerdo histórico y si toma por los rebeldes abrió una era que acaba de terminar con la ocupación de Guelaya por nuestro victorioso ejército.

Seguindo la meseta, se encuentra el campamento de Araya Muna, cuartel general que fué de la división Sotomayor, ocupado hoy por un destacamento. En dos salientes del terreno, sobre el valle del Oro, hay otros dos pequeños campamentos que baten los puntos accesibles, desde el llano, y en otro sobre el valle de Frajana, que proteja la aguada.

Visitando aquellos lugares, no puede menos de evocarse la marcha admirable realizada por la División el 22 de septiembre último, y los ataques nocturnos que harán imperecedera la memoria del heroico cabo Naval.

Desde el mismo día comenzaron las fortificaciones que ahora se transforman llevando fortines y blocaos a los puntos más estratégicos.

Pasado un estrecho collado, se entra en la verdadera loma del Zoco, que se extiende de Norte a Sur.

Las primitivas fortificaciones, muros de piedra rodeando los campamentos, van sustituyéndose por otras semipermanentes muy bien entendidas, bajo la dirección del comandante de ingenieros señor Ugarte.

Uno de los fortines nuevos se halla ya casi terminado. Sus muros son de piedra y, contorneándolo, se han construido alojamientos para la tropa y oficiales.

Desde ellos puede realizarse la defensa sin sufrir las inclemencias del tiempo ni hallarse expuestos a los proyectiles enemigos. Sin lujo se construye cuanto es necesario para la comodidad de la guarnición, que será de una ó dos compañías y una batería.

A la izquierda del primitivo campamento, mirando al Gurugú, se consigna que batirá el acceso por el valle de Frajana.

Al zoco acuden á diario muchos moros y cantineros, la guarnición come carne fresca, que aquellos sacrifican, y buen pescado, cogido también por los indígenas en la ensenada de Casaza.

Como en las demás posiciones, se realiza una verdadera política de atracción que inició el general Sotomayor continuaron los generales Brualla y Ayala, cuyas respectivas brigadas tur nan en los destacamento y ahora prosiguen los coroneles de Cuenca, Guipúzcoa, Burgos y el Príncipe, que les han substituido en el mando de las estratégicas alturas.

Una línea telegráfica une los campamentos con el de Cabrerizas Altas, actual residencia del general de la división, para estar en todo momento informando de las novedades que ocurren.

Los visitantes encuentran excelente acogida en los campamentos, que abandonan agradecidos a las atenciones de la amable oficialidad y elogian la labor de todos los que integran la

división, á cuyo común esfuerzo y á la inteligencia de sus generales y jefes se deben los resultados obtenidos desde la ocupación.

Curiosidades

La primera representación de *Tristán e Isolda*.

En octubre del año 1857 escribió Wagner desde Zurich á su amigo sobre los pasos que se habían de dar para facilitar su vuelta á Alemania. Además expuso la imposibilidad de representar el «Anillo del Nibelungo» si le estaba vedado volver á Alemania. Pero si pudiera encontrar un buen teatro para el estreno de una obra menos larga y de menos dificultades,—prosigue,—me avendría á interrumpir por algún tiempo mi trabajo en los «Nibelungos», á fin de dedicarme á una composición más sencilla, á la ópera. «Tristán e Isolda», que dentro de un año podría estar terminada. Pero le ruego á usted que considere esta noticia como completamente confidencial, puesto que únicamente la conocen mis más íntimos amigos... Permitame usted, por fin, declarar que en lo tocante á ideas políticas, únicamente estaremos desacordados si usted se siente inclinado á considerar como opinión contraria el indiferentismo más profundo hacia todo lo que concierne á este punto...

Peró el estreno de «Tristán» se aplazó hasta el año 1865. En abril de este año dió Wagner la buena noticia á su amigo Uhl, y en la carta se encuentra el siguiente pasaje característico: «En esta ocasión puedo prometerle, en efecto, un milagro; un milagro cuya realización sólo puede ser dable á un joven rey tan delicioso como éste. Con la protección de este ángel me siento plenamente compensado de todo lo que he sufrido.»

En otra carta, el maestro da cuenta á Uhl de las dos primeras representaciones del «Tristán», cuyo estreno había tenido lugar en 10 de junio de 1865, en la Ópera, de Munich. En esta carta, Wagner parece poseído de malos pensamientos. «Le aseguro á usted,— escribe,—que así como soy incapaz de hacer la más mínima concesión á la vanidad, sé apreciar calurosamente el celo de la amistad... En un corto espacio de tiempo hemos tenido dos representaciones hermosas, completas, y en lo esencial verdaderamente incomparables de mi obra... Domingo daremos la tercera, y por ahora última representación. Esto nos basta; hemos tenido ocasión de conocer nuestras fuerzas, y en lo tocante á algunos puntos, que sólo con la experiencia podían renos en el porvenir. Este porvenir lo espero con temor.

Todo ha quedado á tan grande altura que, para lograr lo más ideal, es menester tener en cuenta los obstáculos reales que se presentan imperiosamente.

Dada la entusiasta firmeza y la especial actitud de mi incomparable amigo real, creo poder contar un éxito completo, á no ser por mi cansancio y abatimiento interno, que es tan grande que temo no poder seguir la lucha contra los elementos enemigos, mezuquinos, pero poderosos. Por esto calcule usted todo lo que con el tiempo llegará á saber...

En efecto, poco después abandonó Wagner á Munich para ir á residir á Triebtschen en Suiza.

Telegrama de bolsillo.

Copiamos de «La Correspondencia de España». Monseñor Cessebotani, Nuncio de Su Santidad en Munich, es un notable ingeniero electricista, que acaba de efectuar un invento maravilloso y sensacional. Se trata del telegrafo de bolsillo.

El descubrimiento de Monseñor Cessebotani es un aparato receptor de telegrafía sin hilos. Este aparato es tan pequeño, que puede llevarse en el bolsillo, é inútil es ponderar sus ventajas prácticas especialmente desde el punto de vista.

Tiene el aparato la forma de un cronómetro y posee también una esfera redonda, con algunas cifras marcadas. Posee, en fin, dos manecillas, en las cuales pueden fijarse los hilos.

La persona que haya de recibir el telegrama por el telegrafo sin hilos, estará provista de una varita, con una armadura de metal, y de un rollo de hilo, que se fijará por una punta á las manecillas, y por el otro extremo á la varita metálica.

Puede expedirse y recibirse telegramas en un radio de 30 á 40 kilómetros, siendo siempre ventajoso que el interesado se coloque en un sitio alto—en la cumbre de una colina, por ejemplo—, donde pueda plantar la varita receptora. Una aguja señala en el cuadrante las letras transmitidas, que pueden leerse, en cuando se adquiere alguna práctica, con gran facilidad.

Los técnicos militares han practicado ensayos de este invento prodigioso, y las pruebas han dado resultado excelente.

Créese, pues, que muy pronto será adoptado por el ejército alemán el invento del Nuncio de Su Santidad en Munich.

INFORMACION

Velero embarrancado

Dice un periódico valenciano: «A la altura del Cabo de Cullera y Perelló embarrancó el pailebot *Balear*, de la matrícula de Ibiza, que conduce mineral para nuestra plaza, consignado á la casa Montesiños.

La tripulación, compuesta de cuatro marineros y el patrón, se salvó echando al agua un bote, en el que llegó al puerto presentándose acto seguido á la comandancia de Marina, donde relataron el siniestro, añadiendo que éste obedeció á haberse abierto una vía de agua al pailebot, viéndose precisados á embarrancar. Dicha embarrancación se halla en riesgo de perderse totalmente.

Esta tarde han marchado á Cullera el cabo de mar de esta comandancia don Antonio Vallada, el contramaestre don José Serra, y don Vicente Ramón, consignatario de la casa Montesiños, con objeto de hacerse cargo de la barca *Balear*.

Noticias militares

Ascenso.—Ha sido promovido al empleo de teniente coronel el comandante de carabineros con destino en Mallorca, don Pascual Pardos.

Supernumerario.—Se ha concedido el pase a esta situación al capitán de la comandancia de Artillería de Menorca D. José Alvarez Bisbal.

Licencia.—Se ha concedido al capitán de Artillería destinado en Menorca D. Sebastián Col, para contraer matrimonio con doña Rita Riera Reandera.

El «Círculo de Obreros Católicos», Banquete al Sr. Sabater

El Círculo, el próximo domingo día 19, á la una y media de la tarde, obsequiará con un banquete á don José Sabater Ponsell, Concejal electo por el segundo distrito.

La comisión organizadora, formada por don Alejo Bosch, don Guillermo Palmer y don José Massanet, cerrará el día 17 la lista de los adheridos.

El precio del cubierto será de tres pesetas.

Convocatorias

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 de los vigentes Estatutos, se convoca á los socios de este Círculo á la Junta General que se celebrará el día 19 de los corrientes, á las once de la mañana, para proceder á la designación de la Junta Protectora.

La Junta General de la Cooperativa, se reunirá en sesión ordinaria el día 26 de los corrientes, á las ocho de la noche, al objeto de

proceder á la renovación de cargos de la Directiva, según dispone el artículo 16 del Reglamento.

Riña en Calonge
Hace algunos días sostuvieron una riña en Calonge, (término municipal de Felanitx) los hermanos Juan y Antonio Vadell Grial, contra Gabriel Adrover Maimó, todos ellos vecinos de aquel lugar.

El Gabriel Adrover resultó de la contienda con varias heridas contusas, de carácter leve, en distintas partes del cuerpo.

El Juan Vadell sacó á relucir un cuchillo, con el que intentó agredir al Adrover.

En el hecho interviene el Juzgado.

La Asamblea de Cámaras de Comercio

Labor de los palmasanos
Del 15 al 21 de octubre último celebró en Valencia la Asamblea de Cámaras de Comercio.

La nuestra estuvo representada por don Manuel Bonec Codina, don Antonio Ramis Cerdá y don Genaro López Chust. El señor Ramis fué designado por la Asamblea para ocupar una de las secretarías de la Mesa.

No hay necesidad de detenernos analizando el alcance é importancia de la labor hecha en Valencia. El público la apreciará fijándose en las conclusiones aprobadas.

A continuación publicamos la carta en que los representantes mallorquines dan cuenta á la Cámara de esta ciudad del resultado de la Asamblea y que publica el último número del Boletín de dicha entidad.

Dice así: «Sr. Presidente de la Cámara de Comercio.

Muy distinguido señor nuestro: Terminada la gestión que nos encomendó V. al honrarnos con la representación de la Cámara para la Asamblea de las de Comercio celebrada en Valencia los días 15 al 21 del mes corriente, tenemos el gusto de remitirle adjunto un ejemplar de las Conclusiones acordadas por aquella respecto al objeto de la convocatoria: Reforma del Código de Comercio.

El tema «Tribunales de Comercio» fué tratado ampliamente y con gran entusiasmo, y sus conclusiones, una vez aprobada la urgencia, fueron comunicadas al Gobierno con ruego de que se sirviera tenerlas en cuenta y traducirlas pronto en ley.

Recibimos de V., además, encargo especial para gestionar y recomendar algunos asuntos de interés marcadísimo para la Cámara y á continuación exponemos cuanto se ha hecho respecto de ellos:

«Sr. Presidente de la Cámara de Comercio.

Muy distinguido señor nuestro: Terminada la gestión que nos encomendó V. al honrarnos con la representación de la Cámara para la Asamblea de las de Comercio celebrada en Valencia los días 15 al 21 del mes corriente, tenemos el gusto de remitirle adjunto un ejemplar de las Conclusiones acordadas por aquella respecto al objeto de la convocatoria: Reforma del Código de Comercio.

El tema «Tribunales de Comercio» fué tratado ampliamente y con gran entusiasmo, y sus conclusiones, una vez aprobada la urgencia, fueron comunicadas al Gobierno con ruego de que se sirviera tenerlas en cuenta y traducirlas pronto en ley.

Recibimos de V., además, encargo especial para gestionar y recomendar algunos asuntos de interés marcadísimo para la Cámara y á continuación exponemos cuanto se ha hecho respecto de ellos:

«Sr. Presidente de la Cámara de Comercio.

Muy distinguido señor nuestro: Terminada la gestión que nos encomendó V. al honrarnos con la representación de la Cámara para la Asamblea de las de Comercio celebrada en Valencia los días 15 al 21 del mes corriente, tenemos el gusto de remitirle adjunto un ejemplar de las Conclusiones acordadas por aquella respecto al objeto de la convocatoria: Reforma del Código de Comercio.

El tema «Tribunales de Comercio» fué tratado ampliamente y con gran entusiasmo, y sus conclusiones, una vez aprobada la urgencia, fueron comunicadas al Gobierno con ruego de que se sirviera tenerlas en cuenta y traducirlas pronto en ley.

Recibimos de V., además, encargo especial para gestionar y recomendar algunos asuntos de interés marcadísimo para la Cámara y á continuación exponemos cuanto se ha hecho respecto de ellos:

«Sr. Presidente de la Cámara de Comercio.

Muy distinguido señor nuestro: Terminada la gestión que nos encomendó V. al honrarnos con la representación de la Cámara para la Asamblea de las de Comercio celebrada en Valencia los días 15 al 21 del mes corriente, tenemos el gusto de remitirle adjunto un ejemplar de las Conclusiones acordadas por aquella respecto al objeto de la convocatoria: Reforma del Código de Comercio.

El tema «Tribunales de Comercio» fué tratado ampliamente y con gran entusiasmo, y sus conclusiones, una vez aprobada la urgencia, fueron comunicadas al Gobierno con ruego de que se sirviera tenerlas en cuenta y traducirlas pronto en ley.

MOLDURAS PARA CUADROS
Estampas de todas clases.—Asuntos religiosos y profanos
Antigua casa LASSALLE
SAN NICOLÁS, 31
Cristales de todas clases, optica de 1.ª calidad
SAN NICOLÁS, 31

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES DE
ANTONIO NADAL
Burrola - Mallorca
ANIS TUNEL
MARCA REGISTRADA

Dietario AGENDA DE BUFETE PARA 1910

EDITADO POR LA CASA AMENGUAL Y MUNTANER

Se publican las siguientes ediciones:
Dos páginas por día encuadrado en tela y dorados 4'00 Ptas.
Una página por día encuadrado en tela y dorados 3'00 »
Media página por día encuadrado en tela y dorados 2'50 »
Media página por día encuadrado á media pasta 1'50 »
Media página por día encuadrado cartoncé 1'00 »
EDICION ECONOMICA 0'75 »

Se halla de venta en casa de los Editores y en su sucursal de Inca.

Calendario de Baleares PARA 1910

EDITADO POR LA CASA AMENGUAL Y MUNTANER

Ejemplar 10 céntimos—Grandes rebajas al por mayor

Aumento hasta 10 Kgs. del peso en los paquetes postales.

Apenas llegados á Valencia iniciamos á las representaciones de algunas Cámaras, entre ellas las de Barcelona y Madrid, nuestro deseo de presentar á la consideración de la Asamblea la proposición aprobada por la nuestra para que se aumente hasta 10 Kg. el peso en los paquetes postales. Espontáneamente nos ofrecieron aquellas Cámaras su concurso para el éxito de la proposición, así como también la Cámara de Valencia, y poco después continuando nosotros nuestra tarea de buscar apoyo en otras representaciones de Cámaras en favor de nuestra aspiración, pudimos observar lo bien predisuestos que para ello se hallaban los señores asambleístas.

Se presentó, pues, á la consideración de la Asamblea nuestra proposición y fué aceptada por unanimidad, con el dictamen de la Ponencia que dice así: «Se acepta la proposición de la Cámara de Comercio de Palma; pero siempre que los perjuicios causados á las Compañías de transporte por toda clase de paquetes postales sean indemnizados».

Que Palma tribute por la base 3.ª de población y no por la 2.ª como la clasifica el Ministro de Hacienda.

Nos encontramos en Valencia al señor Lafitte, representante de la Cámara de Comercio de Madrid, Secretario de la Ponencia nombrada para dictaminar respecto á la reforma del Reglamento y Tarifas de la Contribución industrial, objeto de la reunión de Cámaras de Comercio en Mayo del año último, y á dicho señor recomendamos eficazmente que tuviera muy en cuenta la Ponencia escrita que la Cámara de Comercio de Palma elevó al señor Ministro de Hacienda solicitando la re-

baja á la base 3.ª de población, y nos prometió el señor Lafitte que, accediendo á nuestros deseos, la Ponencia haría mención de ello en su dictamen.

En nombre de la Cámara de Palma le agradecemos sus ofrecimientos, basándonos en el dictamen del **Correo directo con Valencia**.

Es este un asunto que Palma y Valencia tienen igual interés, y una y otra población no perderán oportunidad para conseguir ver traducido en hecho un deseo que tanto beneficio puede darles. Así es, que en nuestras entrevistas con representantes de la Cámara de Valencia quedó una vez más sellada la mutua cooperación para alcanzar en breve el correo directo con Valencia, que, por otra parte y según carácter oficioso, estaba conseguido para el próximo Presupuesto.

Aprovechamos esta ocasión para dar las gracias á la Cámara por haber merecido su confianza, debiendo significarle que el Representante don Antonio Ramis Cerdá ocupó una de las Secretarías de la Mesa de la Asamblea, para cuyo cargo fué designado por esta por aclamación.

Se reiteran de V. afmos. S. S. G. b. s. m.—Antonio Ramis Cerdá, Manuel Bonet—Genaro López.

Notas de sociedad
De viaje
Ayer tarde salió para Barcelona, á bordo del vapor correo «Cataluña», el oficial del despacho de la «Isla» Marítima en Barcelona, don Sebastián Rosselló.

En el mismo vapor se embarcaron don Aurelo Pianells, don José Homs, don Francisco Santana, don Alfredo Sagese, doña Mariana Santana, don José Solsona y don Emilio Llompart.

(50)

taba en gran manera la fantasía de los antiguos poetas, quienes veían en los temblores de tierra la lucha de los Titanes contra una divinidad encolerizada. Pero los filósofos, los astrónomos y los geólogos—impulsados por la innata curiosidad del hombre de investigar la causa de los fenómenos, aun cuando está persuadido de no poder dar resolución satisfactoria á problema tan difícil, pues así como los efectos son los más patentes, las causas que lo producen son de las ocultas—trataron de explicar más bien las oscilaciones de la corteza terrestre por el juego de las fuerzas naturales.

Ensayamos, pues, nosotros resumir brevemente las principales teorías que para explicar los terremotos se han inventado. Pero, al hacerlo, no es mi ánimo, como ya dije al principio, presentar una teoría que sea la única capaz de resolver el problema de los terremotos; sería esto un trabajo harto difícil é imposible hoy día. Por tanto, me limitaré á exponer únicamente cada una de las teorías, á objetarlas ó

(51)

tar un supuesto de Patricio, relativo á tener las aguas subterráneas más elevada temperatura, mientras mayor es la profundidad. En nuestros días, pues, forma parte tan antiguo supuesto de las verdades científicas que la Geología moderna nos enseña. Pero si en aquellos tiempos ya se creía en la existencia de un fuego central, el primero que concibió la explicación más ó menos exacta de este núcleo igneo, fué en el siglo XVI el célebre mineralogista Agrícola, quien supuso que procedía de la combustión de carbón y minerales y azufre. Análoga á la precedente hipótesis es la de Escipión Breslak que atribuyó el origen de los terremotos á incendios del petróleo en grandes cavidades subterráneas. Martin Lister señaló la producción de estos fenómenos por la combustión de piritas y el agua.

Estas son las principales teorías antiguas, á las que podríamos agregar muchas más, pero que omitimos en gracia de la brevedad y además porque ofrecen escaso interés.

(52)

en el libro sexto «De rerum natura» (v. 533-540):
Nunc age que ratio terræmotibus motibus ex istis
Percepit, et imprimis terram fac ut esse rearis
Subter item, ut supra est, venit atque undique
plenam)

Speluncis, multosque locos multasque lacunas
Y gremio gerere et rupes deruptaque saxa:
Multaque sub tergo terræ flumina tectæ.
Volvere vi fluctus submersaque saxa patandum est,
Undique enim similem esse sui res postulat ipsa.

Plinio, fundándose en el ruido que suele observarse en los terremotos, comparable con el que produce el trueno, creyó que la causa de aquellos eran tempestades subterráneas. Seneca los atribuye al aire rápido y movible que, careciendo de los medios de escapar, sacude las montañas hasta destrozalas. Strabón y Cornelio Severo, autor este último del poema *Etna*, admiten como causas de los terremotos á los vientos é incendios de las cavernas y de más cavidades subterráneas. El Obispo Patricio en el siglo III opinaba que se criaba fuego en el interior de la tierra y que era la causa de los volcanes y terremotos. Debemos aquí hacer consue

(53)

refutarlas si así lo exige la evidencia y á ensalzarlas si parecen muy probables y admisibles.

Muchísimas y muy distintas son las teorías que intentan explicar las causas que producen los movimientos de la corteza terrestre. Uno, pues, les reconocen un origen igneo, volcánico y los consideran como una manifestación de las masas fluidas internas, incandescentes, como efectos de gases encerrados en el interior de la tierra; Otros, los que rechazan la hipótesis del calor central y de un núcleo interno fluido todavía, explican los fenómenos sísmicos haciendo intervenir la electricidad; la compresión, el calor producido por causas mecánicas ó químicas. En una palabra podemos clasificar las teorías sísmicas más conocidas bajo la denominación que sigue:

1. Teorías antiguas.—2.ª teoría fisiológica.—3.ª de las oxidaciones.—4.ª de la incisión de materias inflamables.—5.ª de las depresiones barométricas.—6.ª de las mareas subterráneas.—7.ª teoría volcánica.—8.ª teo-

(54)

refutarlas si así lo exige la evidencia y á ensalzarlas si parecen muy probables y admisibles.

Muchísimas y muy distintas son las teorías que intentan explicar las causas que producen los movimientos de la corteza terrestre. Uno, pues, les reconocen un origen igneo, volcánico y los consideran como una manifestación de las masas fluidas internas, incandescentes, como efectos de gases encerrados en el interior de la tierra; Otros, los que rechazan la hipótesis del calor central y de un núcleo interno fluido todavía, explican los fenómenos sísmicos haciendo intervenir la electricidad; la compresión, el calor producido por causas mecánicas ó químicas. En una palabra podemos clasificar las teorías sísmicas más conocidas bajo la denominación que sigue:

1. Teorías antiguas.—2.ª teoría fisiológica.—3.ª de las oxidaciones.—4.ª de la incisión de materias inflamables.—5.ª de las depresiones barométricas.—6.ª de las mareas subterráneas.—7.ª teoría volcánica.—8.ª teo-

(51)

refutarlas si así lo exige la evidencia y á ensalzarlas si parecen muy probables y admisibles.

Muchísimas y muy distintas son las teorías que intentan explicar las causas que producen los movimientos de la corteza terrestre. Uno, pues, les reconocen un origen igneo, volcánico y los consideran como una manifestación de las masas fluidas internas, incandescentes, como efectos de gases encerrados en el interior de la tierra; Otros, los que rechazan la hipótesis del calor central y de un núcleo interno fluido todavía, explican los fenómenos sísmicos haciendo intervenir la electricidad; la compresión, el calor producido por causas mecánicas ó químicas. En una palabra podemos clasificar las teorías sísmicas más conocidas bajo la denominación que sigue:

1. Teorías antiguas.—2.ª teoría fisiológica.—3.ª de las oxidaciones.—4.ª de la incisión de materias inflamables.—5.ª de las depresiones barométricas.—6.ª de las mareas subterráneas.—7.ª teoría volcánica.—8.ª teo-

Para Barcelona salió ayer tarde nuestro compañero en la Prensa D. Pedro Ferrer Gibert.

Ayer tarde contrajeron matrimonio en la capilla de la Inmaculada Concepción el oficial de este Ayuntamiento don Juan Mayol y la distinguida profesora señorita doña Paula Cañellas.

Fueron padrinos: por parte del novio, el ex-Gobernador civil de Gerona don Bernardo Amer y el médico don Antonio Mayol; y por parte de la novia, el comerciante don Miguel Bellot y el director de la Escuela Normal de Maestros don Miguel Porcel.

Bendijo la unión el M. I. señor don Matías Compañy, Chantre. Deseamos á los desposados eterna dicha.

Con satisfacción nos enteramos de la ligera mejoría experimentada en las heridas recibidas á consecuencia de una caída de carruaje por nuestro querido compañero en la Prensa D. Pedro Peyró, redactor de «La Almudaina», que el domingo último, como dijimos, tuvo el percance de caerse de un carrerón en el camino de la Vileta. El Sr. Peyró pudo ayer abandonar el lecho, aunque solo fué por breves momentos.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

Nuestro paisano el teniente de la guardia civil D. Pedro Ripoll ha sido destinado á La Coruña.

Del mar

Procedente de Ciudadela llegó ayer la balandra «Joven Dolores».

El vapor correo «Cataluña» emprendió viaje ayer tarde con destino á Barcelona.

Esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor mercante español «Torre de Oro».

También han llegado dos vapores correes: el «Balear» de Argel y el «Islaño» de Ibiza y Alicante.

El servicio municipal veterinario

Por el Alcalde, Sr. Barceló, se ha hecho la siguiente distribución del servicio municipal veterinario.

Matadero D. Antonio Bosch y D. Lorenzo Riera.

Horas de servicio Señor Riera.—De 8 á 12. Por la tarde inspección de leche, tiendas de comestibles y carnicerías de los suburbios y arrabales.

Señor Bosch.—Por la mañana inspección de leche, tiendas de comestibles y carnicerías de los suburbios y arrabales. De 11 mañana á la terminación de la matanza, en el Matadero.

Plaza de Abastos D. Buenaventura Barceló y don Miguel Carboneil.

Horas de servicio Señor Barceló.—De 6 y media á 9 y media inspección de leche, tiendas de comestibles y carnicerías de la capital. De 9 y media á 12 plaza de Abastos.

Señor Carbonell.—De 6 y media á 9 y media inspección en la plaza de Abastos, por la tarde inspección de leche, tiendas de comestibles y carnicerías de la capital.

FOOT-BALL

El Campeonato de Baleares

El Mahón-Foot-ball-Club, equipo mahonés, que en el presente año ganó el Campeonato de Baleares, en refida lucha sostenida con los jugadores palmesanos en el velódromo de Tirador, tiene el laudable propósito de organizar el Campeonato para el año 1910.

El Campeonato jugará en Mahón, en el anchuroso campo de la Esplanada. En él tomarán parte renombrados equipos de la vecina isla que, por cierto, están entrenándose.

Como premio al vencedor, el Mahón-Foot-ball-Club ofrece al vencedor una copa de plata y once medallas del mismo metal.

Según mis noticias, el Velos Sport Balear será invitado para tomar parte en el acto. El Velos seguramente, intentará la formación de un team para trasladarse á Mahón y luchar contra los footballistas mahoneses.

Sin embargo, temo no sea posible formar el referido team por carecer de buenos jugadores que estén dispuestos á trasladarse á la isla de Menorca.

Celebraría equivocarme en estos augurios.

PEPE POLINS

Postales Artísticas Y CON VISTAS Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8 un inmenso y variado surtido de todas clases.

TEATRALES

Principal

Anoche se estrenó El gran tacano. Es un graciosísimo vaudeville que logra plenamente el fin de las obras de ese género: hacen reír al público. A las primeras escenas ya estalla la risa, y ni un momento cesa, pues las situaciones se van cómicamente complicando hasta el final de la obra.

Este vaudeville es una crítica de la costumbre del veraneo, que obliga á salir de Madrid, para pasar el estío en los sitios consagrados por la moda, á las gentes que quieren pasar por gentes de buen ton.

Los personajes de la obra salen para el extranjero, según dicen; pero no pasan de Aranjuez, y allí se encuentran todos. Los amorios de la hija de un parvenu (gran tacano, que no quiere gastarse el dinero en viajes) con el hijo de un aristócrata fanfarrón y otros episodios amorosos sirven de base para crear las enmarañadas situaciones de la obra, de una gran potencia cómica.

El gran tacano es un acabado vaudeville que hace reír aun á aquellas de adusto ceño. Fue muy aplaudido.

DE POLITICA

Las elecciones generales

Leemos en «La Almudaina» de hoy: «Las elecciones municipales han traído de la mano las conversaciones y los calendarios sobre las próximas á diputados á Cortes y á Senadores.

Continuarán las fuerzas políticas en las mismas circunstancias en que lucharon el domingo pasado.—Todos los indicios son de que si, á no ser que los jefes supremos de los partidos monárquicos cesen en la hostilidad en que hoy se mantienen. En caso de que persistan las cosas tal como están, tiene muchas probabilidades de llevarse á la práctica el siguiente programa:

Los conservadores lucharán en las elecciones á diputados á Cortes en Mallorca por las mayorías y un puesto de las minorías, pues el resultado de las elecciones del domingo les hace confiar en el triunfo de cuatro candidatos, y así quedaría, de responder las urnas á los cálculos de los conservadores, un sólo puesto para los ministeriales.

Las izquierdas presentarán tres candidatos ó sea: lucharán por la mayoría. De estos tres candidatos suena el nombre de dos: el de D. Alejandro Rosselló y de un importante y templado republicano que ha sido el leader del partido en el Ayuntamiento.

En las elecciones de senadores las impresiones que hemos recogido son de que los conservadores desean las tres plazas para ellos, no dejando ningún puesto para los ministeriales.

Esto es lo que hay ahora según las voces que circulan, mas es difícil dar nada como cierto ni definitivo hasta que se sepa si habrán variado antes de las elecciones, las relaciones entre los señores Maura y Moret.

Según las noticias que hemos podido adquirir de persona autorizada, la actitud de los conservadores mallorquines ante las próximas elecciones genera es no ha sido tratada por el comité del partido conservador.

Y no es de extrañar que así sea por cuanto falta aun mucho tiempo, durante el cual puede cambiar por completo la situación política de Mallorca y de España entera.

Boletín Religioso

Para hoy En la Concepción concluyen las Cuarenta Horas. Al anochecer rosario, meditación coronilla de las doce estrellas y Te Deum, cantado por las asociadas bendición y reserva.

En San Felipe Neri al anochecer, se dará principio á la novena de Belén con exposición del Santísimo Sacramento.

SANTOS DE MAÑANA Santos Franco de Sena carmelita, y Lázaro, obispo.

Oración de Cuarenta Horas Empiezan en San Juan, dedicadas, por una devota persona, al Misterio de la Inmaculada: Exposición á las cuatro de la tarde, y al anochecer Rosario, meditación coronilla de las doce Estrellas y reserva de S. D. M.

Otras funciones En la Anunciación (Hospital) hoy, 16, á las diez y media empezará la novena del Nacimiento del Niño Jesús, con meditación y misa, repitiéndose al anochecer con exposición y meditación.

Visita á la Corte de María A Ntra. Sra. de los Desamparados en el Socorro.

Gacetillas

En el Instituto han comenzado hoy las vacaciones de Navidad.

Durante esta pasada noche ha llovido abundantemente sobre esta ciudad.

Hoy el cielo esta despejado, luciendo el sol.

Para el consumo publico de Barcelona embarcó ayer tarde, el vapor correo Cataluña, 130 cerdos cebados.

Días atras, al regresar un indio

Servicio Telegráfico

Desde Barcelona

Reunión de la Diputación.—Prat de la Riva otra vez presidente.

Barcelona 15 (20'00) Se ha reunido la Diputación provincial para proceder al nombramiento de cargos.

Las derechas han llegado á una inteligencia reeligiendo para la presidencia de la Diputación al que lo era ya, el diputado regionalista Sr. Prat de la Riva.

Para el cargo de vice-presidente ha sido nombrado el Sr. Sostres. El Congreso de Gobierno municipal.

Actívanse grandemente los trabajos para el Congreso de Gobierno municipal que ha de celebrarse en esta.

Para asistir á sus sesiones es esperado el ex-gobernador civil de esta provincia, señor Ossorio y Galiardo.

La dimisión del Alcalde El Alcalde, señor Collaso, persiste en su propósito de presentar su dimisión.

Le ha escrito el señor Moret rogándole que continúe al frente de la Alcaldía. Buxareu.

Conferencias Telegráficas

Noticias varias Madrid 15 (24'00)

Condena de Macías Dícese que ha sido dictada la sentencia contra el ex-auditor de Marina señor Macías, condenándole á dos años de prisión correccional.

Esto no pasa de rumor pues no se sabe aun nada en concreto. Proximo conflicto.—Acuerdos Han celebrado una larga conferencia los señores Moret y Concas con S. M. el Rey, dándole cuenta del conflicto que se avecina referente á la sociedad Construcción Naval del Ferrol, pues los obreros electricistas amenazan con declararse en huelga, quedando de este modo paralizados los trabajos.

Se acordó para solucionar el conflicto que el Gobierno ceda á dicha sociedad, obreros de los arsenales del Estado á los cuales se les abonará doble jornal por un plazo de cinco dias y si durante este plazo no se resuelve el conflicto continuarán trabajando cinco dias más abonándose el triple de jornal.

Naufragio de un pallebot mahonés Dicen de Alicante que ha naufragado en aquella costa el pallebot «Anita» de la matrícula de Mahón.

Dicho buque embarrancó en la playa de Cascavil, salvándose toda la tripulación gracias á los auxilios que se les prestó.

Se trabaja para poner á flote el barco. Entierro de Querol Se ha celebrado el entierro del escultor Querol, asistiendo á él representaciones del Rey y Reina, los infantes, los Sres. Maura, Dato y Aguilera y gran número de artistas y personajes.

El Círculo de Bellas Artes se hallaba enlutado. El cadáver iba colocado en una lujosa caja cubierta de coronas y ramos de laurel.

Firma regia El ministro de la Guerra ha puesto á la regia firma las siguientes disposiciones: Nombrando jefe de Estado Mayor de la segunda región al brigadier D. Juan Ortiz Saracho.

Para el mando de la brigada de Sevilla ha sido nombrado el general D. Eladio Salvat.

Otro decreto confirmando el mando del quinto Depósito de Reserva de Caballería al coronel don Benedicto Galvez.

viduo á Palma, en su carro, desde Sineu, fué víctima durante el camino de un fuerte síncope, que le privó de los sentidos.

En Sansellas, donde ocurrió el hecho, fué auxiliado por varios vecinos y la guardia civil.

Al restablecerse, continuó su viaje á Palma en compañía de un guardia municipal de dicho pueblo.

Confiriendo el mando de las comandancias de la Guardia civil de Coruña, Burgos y Soria, á los tenientes coroneles señores Ripoll, Alemany y Cidre Rey respectivamente.

Nombrando comandante principal de ingenieros de la octava Región de Galicia al coronel D. José Fernández Menéndez Valdés.

Concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo á los generales Camprubí y Zubía.

El general Concas ha puesto á la firma del Rey las siguientes disposiciones: Aprobando el reglamento para patronos de embarcaciones de cabotaje y para prácticos de costa.

Ascendiendo á segundos tenientes de la Reserva gratuita á don Cristóbal Rivera, D. Eduardo Sanmillán y á don Francisco Ferrnández.

Confirmando en el mando de la provincia marítima de Málaga al capitán de navío D. Juan Castro.

Concediendo la cruz de primera clase de María Cristina al teniente de navío D. José García.

Ascendiendo á teniente auditor de segunda á D. Manuel Asensio, Promoviendo á general de brigada de la Armada al coronel don Daniel González, nombrándole jefe de servicios de artillería del apostadero de Cádiz.

Ascendiendo á coronel de artillería á D. Antonio Sarmiento y á teniente coronel á D. Juan Marabatto.

Para el caso de que se reforme el Concordato. Si se entablan las negociaciones encaminadas á la reforma del actual Concordato, se llevarían simultáneamente de un lado entre el Gobierno y el Nuncio de Su Santidad en Madrid y de otra parte entre nuestro representante en el Vaticano, señor Ojeada y la Congregación de asuntos eclesiásticos que preside el cardenal secretario de S. S., monseñor Merry del Val.

Regreso de las tropas de Melilla El Gobierno tiene dispuestos los elementos para efectuar la repatriación de las tropas de Melilla. Tiene el propósito de que unaparte de ellas pasen el día de Navidad ya en los puntos donde estaban de guarnición.

Las primeras tropas que se repatriarán serán los cazadores de Cataluña.

Sobre la apertura de las Cortes El viernes ó el sábado lo más tarde se reunirá el Consejo de ministros para tratar de si han de reunirse ó no las actuales Cortes.

Las impresiones son de que no se reunirán siendo disueltas á primeros de año.

Se dice que la convocatoria para la elección de diputados á Cortes se hará á principios de Febrero verificándose las elecciones en la segunda quincena de Marzo, reuniéndose las Cortes á primeros de Abril.

Ultima Conferencia

Clausura del Congreso africanista.—Discurso de Gasset. Madrid 16 (10'50).

Un despacho oficial recibido de Valencia comunica que el Congreso africanista ha terminado sus tareas.

La sesión de clausura se ha visto muy concurrida. En ella el ministro de Fomento, Sr. Gasset, pronunció un discurso en el cual expuso los propósitos del Gobierno respecto á la autonomía municipal.

Habló también de un ramo favorito, la acción hidráulica, diciendo que el Gobierno destinará 100 millones al riego de los terrenos incultos.

El Sr. Gasset terminó su discurso alentando á los congresistas

para que terminen en la práctica la hermosa labor realizada durante los días que ha durado el Congreso.

Disolución de las actuales Cortes. «El Imparcial» dice que puede asegurarse que las actuales Cortes serán disueltas el próximo Enero.

Añade que la convocatoria para las nuevas Cortes será publicada en Febrero, celebrándose las elecciones de diputados y senadores en el mes de Marzo. Agrega que la reunión del nuevo Parlamento tendrá lugar en Abril.

Razona esta información diciendo que el liberalismo español ha triunfado en las últimas elecciones, lo cual prueba, á juicio del órgano del Sr. Gasset, que tiene un firme punto de apoyo en la opinión.

Los cabileños de Benibugafar.—Acto de sumisión Melilla.—En el zoco de Benisicar, y ante el general Sotomayor, los Kabilieños de Benibugafar sacrificaron un novillo en señal de sumisión y para pedir el perdón de España.

Dichos cabileños, que, según manifestaciones del general Sotomayor, habían anunciado su llegada á esta para mañana, han conferenciado en la Capitanía con el general Marina, manifestando que desean que la paz sea duradera.

Regreso de una expedición Melilla.—Ha regresado la expedición que habia salido para las alturas del Gurugu, formada por la Comisión de defensa, á al que acompañaban los generales Arizon y Larrea.

Los expedicionarios encontraron el cadáver de un soldado disciplinario muerto el día de la ocupación del Gurugu. Le dieron sepultura.

La comisión examinó detenidamente aquellos terrenos, recorriendo espesas arboledas, donde crecen carrascos y madroños.

Contorno.—Reparación de tropas Melilla.—Los kabilieños se muestran contentísimos por permitir el general Marina que se celebre el socio en Benisicar, los domingos.

Ha sido concentrada, para repatriarla en cuanto lleguen los trasatlánticos, la tercera brigada de cazadores, que se dirigirá á Barcelona. También ha sido concentrado el Regimiento de lanceros de la Reina, que ha de regresar á Madrid.

Corresponsal.

Ultimas noticias

Junta de escrutinio

Esta mañana, á las 10'05, se ha reunido en el salón de sesiones de la Casa de la Ciudad la Junta municipal del censo electoral, al objeto de proceder al escrutinio de las últimas elecciones municipales.

Ha presidido el acto el presidente de la Junta, D. Gabriel Oliver Mulet, asistiendo los vocales Sres. Amer, Bennazar y Amengual.

También han asistido algunos concejales electos y el candidato derrotado D. Guillermo Serra.

Entre el público figuraban buen número de caracterizados conservadores.

Ha actuado de secretario don Baltasar Marqués.

Comenzado el acto, el secretario da lectura á los artículos de la ley electoral que hacen referencia al mismo.

Seguidamente se procede á la apertura de los pliegos conteniendo los datos de las elecciones municipales.

Hé aquí el resultado del escrutinio: Primer distrito.—Don José Forteza Rey, 465 votos.

Don Felipe Fuster de Puigdorffia Villalonga, 413.

Y don Antonio Pou Reus, 358. Son proclamados concejales electos los señores Rey y Puigdorffia.

Tercer distrito.—Don Manuel Salas Sureda, 989.

Don Domingo Pérez, 600. Y don Guillermo Serra Bennassar, 536.

Al comenzar el escrutinio del tercer distrito, el candidato derrotado por aquel distrito, don Guillermo Serra Bennassar, perteneciente al partido republicano, hace uso de la palabra.

Manifiesta que va á presentar una instancia respecto á la elección en el tercer distrito.

El señor Oliver dice que no la admitirá porque no se refiere al

recuento de votos, que es únicamente á lo que se ciñe la Junta en el acto que se está celebrando.

El señor Serra insiste en su pretensión y presenta la instancia al Presidente.

Este le advierte que no la da por aceptada, quedando la instancia sobre la mesa del Presidente.

El Sr. Serra hace constar su protesta. Después de leídos todos los datos, el Presidente proclama concejales electos por el tercer distrito á los Sres. Salas y Pérez.

Cuarto distrito.—D. Gabriel Carbonell Magraner, 808 votos. D. Andrés Riera Roca, 798.

D. Juan Horrach Rosselló, 685. Y D. José Bonñin Forteza, 627. Son proclamados concejales electos los tres primeros.

Sexto distrito.—D. José Sampol Vidal, 265. D. Juan Bautista Font Peña, 209.

Y D. Fausto Gual Villalonga, 197. Son proclamados concejales electos los dos primeros.

Séptimo distrito.—D. Antonio Roca Rayó, 979. Don Francisco Roca Hernández, 947.

Don Ramón Mancebo Piris, 904. Y don Francisco Massanet Andreu, 892.

Son proclamados concejales electos los tres primeros. Octavo distrito.—Don Antonio Ramis Grauchés, 538.

Don Guillermo Dezcalzar Montis, 456. Y don Francisco Truyois Villalonga, 445.

Son proclamados concejales electos los dos primeros. El Pridente: Hay algún señor que tenga que protestar contra los votos computados? Pues queda terminado el acto público.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID Cambios del 15. Interior contado. 85'40

Interior fin de mes. 86'55 Al próximo. 89'00

5 p. Amortizable. 100'85 Amortizable nuevo. 100'00

Banco de España. 466'00 Compañía Tabacalera. 389'10

Francos. 7'95 Libras. 27'21 Exterior. 97'45

Mi hijo Casimiro

estaba anémico debido á unas hemorragias nasales y adem's sufría una pertinaz bronquitis. El médico ordenó tomara

la Emulsión de Scott que le curó por completo.

Escrito en 3 Enero 1909 por D. Cayetano DOMENECH, calle Ancha n.º 3, Arenys de Mar (Barcelona).

Superando á las demás emulsiones por razón de la pureza y fuerza de sus ingredientes y la digestibilidad alcanzada por el procedimiento sin rival de elaboración, la

Emulsión SCOTT

es considerada con justicia por los Srs. médicos como la Emulsión modelo; modelo

porque cura. Pidiendo la de SCOTT, rehusad cualquier otra, de lo contrario no lograreis la curación que buscáis.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

HIGIENE del TOCADOR

Las cualidades antisépticas, desinfectivas y cicatrizantes que han merecido al Coaltar Saponina Le Baur su admisión en los Hospitales de París, explican la boga de ese producto para todos los usos del tocador: El frasco 2 fr. Se halla en todas las Farmacias.

CASA ANUNCIADORA

CALLE DE PALACIO NÚM. 8

EXCLUSIVA para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gacetas y encaje de impresos en los importantes periódicos "LA ALMUDAINA," y "GACETA DE MALLORCA,"

FACHADA ANUNCIADORA
(PUERTA PINTADA, Frente la Estación del Ferre-Carril)

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio —Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la Capital, cuidando de su conservación.

PRESUPUESTOS GRATIS

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS ECONOMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrías canas ni serías calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es bastante; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y crece su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rasarse el cabello y no despidió mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean salir al pelo, léase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, M^a Reina, 20, 22 y 24

Se alquila un segundo piso grande, nuevo y bien decorado, con abundancia agua de fuente á grifo y picas para lavar situado calle de Apuntadores, núm. 56 y 58, Informarán en el mismo.

OBRA NUEVA
En las librerías de Guasp y Amengual y Muntaner se halla en venta el **DIETARI DE L'EXIDA** de Mn. Antoni M.^a Alcover a Alemania y altres nacions l'any del Senyor 1907

Sellos de goma
Se confeccionan con gran variedad, de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

ANUNCIOS MORTUORIOS
Se admiten para la Gaceta de Mallorca hasta una hora antes de su tirada en la Casa Anunciadora —Palacio, 8 y en la imprenta de este periódico.

VAPORES DIRECTOS

de Píllos, Izquierdo y C.^a de Cádiz

Línea del Brasil-Plata
Servicio rápido y directo con salida fija cada 20 días. Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 20 de Diciembre, el vapor español

CADIZ
Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos. **Línea de las Antillas**
Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, y Matanzas, saldrá de este puerto directamente, el día 30 Diciembre, el vapor

MARTIN SAENZ
Admite carga y pasaje para dichos puntos. **NOTA.**—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso de la carga que tengan que embarcar para reservársela la cabida necesaria.

Línea del Brasil-Plata
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 10 de Enero, el vapor español.

CONDE WIFREDO
Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20 Palma.

La victoria de los medicamentos EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»
Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la **SANGRE, URINARIAS, ANEMIA** EN EL PRIMER DIA

Los «Confitos Emerin» dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las «Estrecheces», «Prostatitis», «Cistitis», «Catarros», «Cálculos», «Incontinencia de orina», etc. Una caja de «Confitos Emerin», con la debida instrucción, pesetas, 4'50.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, pesetas, 4'50.

El «Regenerador de la Sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema», etc. Un frasco del «Regenerador Emerin», con la debida instrucción, pesetas, 4'50.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas dirigirse al inventor «Medicamentos Emerin», Rambla de las Flores, núm. 26. De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central de Don Ignacio Forteza Serra, Jaime II, núm. 21.

R. Gliciriza 4, Smilax 4, Rhenum 2, Cinchona 2, Solanum D 2, Iod. Pota. 0.10, C. Apolina 0.05, Tersebintina 0.10, Triticum C, S. Acid. Benzoico, C.01, R. Hipofosfatos 4, Sal de Pelletin 0.50, Manganosa, 0.20, Ferrosa 0.10, Nux vomica 0.01.

Lloyd Sabaud

El 14 Enero, saldrá de Barcelona directo para **BUENOS AIRES** el nuevo vapor de 14.000 tds. de gran marcha **TOMASO DI SAVOIA** realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes esplendidos en 1^a clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telegrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos
TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa. El día 11 Febrero, saldrá para igual destino el vapor **PRINCIPE DI UDINE**
Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.

Navigazione Generale Italiana y la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA		
PRINCIPE UMBERTO	31 Dibre	RE VITTORIO 21 Enero
ITALIA	1 ^o Enero	BRASILE 27 Enero
UMERIA	7 Enero	REGINA ELENA 4 Febrero
ARGENTINA	13 Enero	SAVOIA 11 Febrero

COCINA A LA ESPANOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.^a clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc. Para el despacho de carga y pasajes dirigirse á los Señores SALOM y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA
de las Enfermedades Urinarias
Se obtiene usando solamente el conocido y acreditado producto
SANTALOL SOL
GENERAL
Único principio activo de la esencia de Santal, cuya esencia ha sido reconocida como superior á cualquier medicamento se anuncia para curar la **NEFROEMIA** en todas sus manifestaciones: Cistitis, Albuminuria, Incontinencia y veres, Microscopio y coágulos.
Aviso importante: Para evitar en cuanto sea posible que los enfermos puedan ser sorprendidos en su buena fe á la hora de comprar el SANTALOL SOL con el nombre de General, que hemos presentado expresamente á dicho objeto, en todas las Farmacias, dirigiendo los pedidos, reclamaciones y consultas á **SANTALOL SOL**, C/IA SOL, Calle, número 605, (chaflán) á Balmes, Barcelona.

¡Contra la TOS! **¡Éxito admirable!**
JARABE DEL DR. VILLEGAS
á base de BROMOFORMO y HEROINA
Medicamento el mas racional e infalible, para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales. Los Catarros crónicos, los Asmáticos, los Diftericos y cuantos sufran Tos, Bronquera, Fatiga ó Expectación deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo.
PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

GLOBOS AEROSTÁTICOS
y faros de rescate
Construcción de globos y faros de rescate para **PEQUEÑAS EMPRESAS**
de rescate á grandes distancias y de **liberación de prisioneros y de otros fines.**

Tip. Litografía de Amengual y Muntaner